

FORMATO N° 13
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 NÚMERO DE ACTA

05-2024

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2 En Tingo Maria, sito en la Av. Alameda Peru N° 525, a los 05 días del mes de agosto del 2024, en la Oficina de la Gerencia de Infraestructura y Acondicionamiento Territorial, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante DCS-GM N° 021-2024 MPLP, de fecha 15 de julio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MPLP/TM-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA - IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) JR. BAMBÚ DEL SECTOR BUENOS AIRES EN LA LOCALIDAD SUPTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO", CON CUI N°2624547, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de las ofertas presentadas a través del portal del SEACE.**

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	KETSSEL MACARIO MALPARTIDA PINO	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA - GIYAT
			Suplente			
	Primer Miembro	EFRAIN ELIAS HINOSTROZA PAPAS	Titular	X	Dependencia:	AREA USUARIA - SEYEO
			Suplente			
	Segundo Miembro	JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA	Titular	X	Dependencia:	OEC
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.		
2	Proveedor con RUC	20407971141	CONSORCIO Y SERVICIOS GENERALES GRAN CHAVIN S.R.L.	24/02/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20422894854	HILENIO CONSULTORES S.A.C.	31/07/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20490519783	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	18/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20486822865	A & G ECOSERMEP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	28489466741	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	31/07/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20516210428	RUSAA SAC	18/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20517785530	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA KNP SAC	17/07/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20523476379	INVERSIONES JEVALU E.I.R.L.	18/07/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	28/07/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	17/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20542434644	INVERSIONES Y SERVICIOS GENERALES BRACRISGHA EIRL	18/07/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20547697069	H & S PROJECTS S.A.C.	21/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20571288363	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C.	17/07/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20573098731	N & R CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	31/07/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20600013255	CONSORCIO ROJAS A & W SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/07/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20600101049	ECO CONSTRUCCIONES TITAN S.A.C.	30/07/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20600182693	INVERSIONES ALFA Y HARFIL E.I.R.L.	31/07/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20601263158	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	27/07/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20603083696	GRUPO CORPORATIVO SAN IGNACIO S.A.C.	21/07/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20603582692	JAY COMPANY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/07/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20606908815	ALESANN CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/07/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20607355020	CONSURGE INGENIERIA Y AFINES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/07/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20611493046	PEC INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/07/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20612390054	LLANKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/07/2024	Válido
				19/07/2024	Válido

DETALLE DE LOS POSTORES

El 01 de agosto del 2024, los siguientes postores presentaron electrónicamente en la Plataforma del SEACE sus ofertas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA
 Nomenclatura : AS-SM-15-2024-MPLP-TM-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Obra
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL IOARR: RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL(LA) JR. BAMBÚ DEL SECTOR BUENOS AIRES EN EL CENTRO POBLADO SUPTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO, CUI N 2624547.

Nro. Item	RUC / Código	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1		CONTRATACION DE EJECUCIÓN DE OBRA DEL IOARR: RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL(LA) JR. BAMBÚ DEL SECTOR BUENOS AIRES EN EL CENTRO POBLADO SUPTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO, CUI N 2624547				
	20600182693	CONSORCIO VICTORIA BG				
	20573098731	N & R CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		01/08/2024	18:49:55	Electronico
	20489466741	CONSORCIO H&M AMAZONIA		01/08/2024	19:40:10	Electronico
	20606908815	ALESANN CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		01/08/2024	21:32:23	Electronico
	20612390054	CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBÚ		01/08/2024	22:52:02	Electronico
	20407971141	CONSORCIO TINGO MARIA		01/08/2024	23:06:58	Electronico
	20571288363	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C.		01/08/2024	23:21:26	Electronico
	20486822865	A & G ECOSERMEP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		01/08/2024	23:25:57	Electronico
				01/08/2024	23:58:22	Electronico

6 El comité de selección inicia la verificación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde al expediente técnico e información complementaria del expediente técnico, Factores de evaluación y requisitos de calificación previstos en las bases

FORMATO N° 13
ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada se determina que las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
Las siguientes ofertas fueron admitidas, se detalla en el ANEXO N° 01 - Cuadro N° 01 - ADMISION DE OFERTAS, que forman parte de la presente Acta, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor
1	N & R CONSTRUCTORA S.A.C. CON RUC N° 20573098731
2	CONSORCIO H&M AMAZONIA: INVERSIONES HILARIO S.A.C. CON RUC N° 20489466741 Y AMC INGENIEROS S.R.L. CON RUC N° 20443107593
3	ALESANN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L CON RUC N° 20606908815
4	CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBU: LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233
5	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C. CON RUC N° 20571288363

FACTORES DE EVALUACION

9.1 FACTOR DE EVALUACION (PRECIO)

La evaluación de la oferta se detalla en el ANEXO N° 01 - Cuadro N° 02 EVALUACION DE OFERTAS, que forma parte de la presente Acta.

9.2 RESULTADO DE LA EVALUACION

N°	Nombre o razón social del postor	Orde de Prelación
01	CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBU: LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233	1
02	ALESANN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L CON RUC N° 20606908815	2
03	CONSORCIO H&M AMAZONIA: INVERSIONES HILARIO S.A.C. CON RUC N° 20489466741 Y AMC INGENIEROS S.R.L. CON RUC N° 20443107593	3
04	N & R CONSTRUCTORA S.A.C. CON RUC N° 20573098731	4

Luego de culminada la evaluación, se procede a determinar si el postor que obtuvo el primer, segundo, tercer y cuarto lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

10.1 DETALLE DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según ANEXO N° 01 - Cuadro N° 03 CALIFICACION DE OFERTAS que forma parte de la presente Acta.

10.2 RESULTADO DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBU: LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233	CALIFICA
ALESANN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L CON RUC N° 20606908815	CALIFICA
CONSORCIO H&M AMAZONIA: INVERSIONES HILARIO S.A.C. CON RUC N° 20489466741 Y AMC INGENIEROS S.R.L. CON RUC N° 20443107593	CALIFICA
N & R CONSTRUCTORA S.A.C. CON RUC N° 20573098731	CALIFICA

RESULTADO FINAL

Nombre o razón social del postor	Orden de prelación
CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBU: LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233	1

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes de comité de selección del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MPLP/TM-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA - IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) JR. BAMBÚ DEL SECTOR BUENOS AIRES EN LA LOCALIDAD SUPTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO", CON CUI N°2624547, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la oferta. En ese sentido, se tiene el siguiente acuerdo:

- Otorgar la BUENA PRO al postor: CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBU: LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233.
- Registrar en el SEACE

KETSSEL MACARIO MALPARTIDA PINO
PRESIDENTE TITULAR

EFRAIN ELIAS HINOJOSTROZA PAPAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MPL/PTM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO -PRIMERA CONVOCATORIA

EJECUCION DE OBRA - IOARR: "RENOVACION DE PUENTE: EN EL(LA) JR. BAMBÚ DEL SECTOR BUENOS AIRES EN LA LOCALIDAD SUPTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO", CON CUI N°2624547.

CUADRO N° 01: ADMISION DE OFERTAS

Artículo 52.- Contenido Mínimo de las Ofertas (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA: DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS EL PORCENTAJE MINIMO DE PARTICIPACION DE CADA CONSORCIADOS ES DE 40%. PRESENTA, SEGUN FOLIO 026 DE SU PROPUUESTA, PORCENTAJE MINIMO DE 30%, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS.	NO APLICA	PRESENTA	NO APLICA
g) El precio de la oferta en SOLES y: El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. b) de los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal 6). Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoría, cuando corresponda. (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES				
RESULTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

EFFRAIN ELIAS HINCHAYO TROZA PAPAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

KEYSSEL MACARIP MALPARTIDA PINO
PRESIDENTE TITULAR

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MPL/PTM-4
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO -PRIMERA CONVOCATORIA

EJECUCION DE OBRA - IOARR: "RENOVACIÓN DE PUENTE, EN EL(LA) JR. BAMBÚ DEL SECTOR BUENOS AIRES EN LA LOCALIDAD SUPTTE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO", CON CUI N°2624547.

CUADRO N° 01: ADMISIÓN DE OFERTAS

Artículo 52° Contenido Mínimo de las Ofertas (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7	POSTOR 8
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBÚ; LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233	CONSORCIO TINGO MARIA: CONSORCIO Y SERVICIOS GENERALES "GRAN CHAVIN" S.R.L. CON RUC N° 20407371141 Y EMPRESA J & F E.I.R.L. CON RUC N° 20408135547	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C. CON RUC N° 20577288363	A & G ECOSERMEP S.C.R.L. CON RUC N° 20468622855
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA: ANEXO N° 1 PRESENTADO CUENTA CON INFORMACION DISTINTA A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS. POR CONSEGUENTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) El precio de la oferta en SOLES y: a) El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. b) Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6). El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	PRESENTA	PRESENTA: PROPIUESTA NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 6. PRESENTA ANEXO N° 7 DICHO ANEXO NO CUENTA CON LA INFORMACION (INDICAR SU CONDICION DE CONSORCIO CON CONTABILIDAD INDEPENDIENTE Y EL NUMERO DE RUC DEL CONSORCIO). POR CONSEGUENTE SE ENTENDE QUE SU PROPIUESTA ES CON IGIV, SUPERANDO LOS LIMITES MINIMOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS.	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO
RESULTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

EFRAIN ELIAS HINOS
PRIMERO MIEMBRO TITULAR

KETSEL MACARIO MALPARTIDA PINO
PRESIDENTE TITULAR

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 015-2024-MPL/ITM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO -PRIMERA CONVOCATORIA

EJECUCION DE OBRA - IOARR: "RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) JR. BAMBÚ DEL SECTOR BUENOS AIRES EN LA LOCALIDAD SUITE SAN JORGE, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO", CON CUI N°2624547.

CUADRO N° 2 - EVALUACION DE OFERTAS
Artículo 51° Factores de Evaluación: numeral 51.3 "En el caso de obras el precio es un factor de evaluación"
(Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

A.	PRECIO	EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	VALOR REFERENCIAL		LIMITE INFERIOR		LIMITE SUPERIOR	
				CON IGV	SIN IGV	CON IGV	SIN IGV	CON IGV	SIN IGV
	Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).		100.00	S/ 901,066.83	S/ 810,960.15	S/ 687,254.37	S/ 991,173.51	S/ 839,977.55	
N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	PUNTAJE ECONOMICO	REMYPE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION	
1	N & R CONSTRUCTORA S.A.C. CON RUC N° 20573098731	S/ 810,960.16	NO APLICA	99.78	PRESENTA	4.989	104.77	4	
2	CONSORCIO H&M AMAZONIA: INVERSIONES HILARIO S.A.C. CON RUC N° 20489466741 Y AMC INGENIEROS S.R.L. CON RUC N° 20443107593	S/ 810,813.10	APLICA	99.79	PRESENTA	4.990	104.78	3	
3	ALESANN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L CON RUC N° 20606908815	S/ 810,192.24	APLICA	99.87	PRESENTA	4.994	104.86	2	
4	CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBU: LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233	S/ 809,141.46	APLICA	100.00	PRESENTA	5.000	105.00	1	
5	CONSULTORES & EJECUTORES DAED S.A.C. CON RUC N° 20671104001	S/ 883,052.91	NO APLICA	91.63	PRESENTA	4.589	96.21	5	

EFFRAIN ELIAS HINOSTROZA PAPAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

KETSSEL MARIO MALPARTIDA PINO
PRESIDENTE TITULAR

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANEXO N°01

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 017-2024-MPLP/TM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRONICO -PRIMERA CONVOCATORIA

EJECUCION DE OBRA - IOARR: "CONSTRUCCION DE COLECTOR SECUNDARIO, BUZON Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SISTEMA DE SANEAMIENTO URBANO EN EL AA.HH AGUAS VERDES, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO", CON CUI N° 2643554

CUADRO N° 03 - CALIFICACIÓN DE OFERTAS
Artículo 49°: Requisitos de Calificación
(Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley N° 30225)

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
		CONSORCIO VIAL PUENTE BAMBU: LLAMKAY INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.C.R.L. CON RUC N° 20612390054 Y CONSULTORA Y CONSTRUCTORA ASBELMAR S.C.R.L. CON RUC N° 20542539233	ALESANN CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L CON RUC N° 20606908815	CONSORCIO H&M AMAZONIA: INVERSIONES HILARIO S.A.C. CON RUC N° 20489466741 Y AMC INGENIEROS S.R.L. CON RUC N° 20443107593	N & R CONSTRUCTORA S.A.C. CON RUC N° 20573098731
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL				
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO				
	Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.				
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.				
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE				
	Acreditación: De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.				
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
	S/ 901,066.83	S/ 935,013.76	S/ 1,538,432.66	S/ 4,507,704.22	S/ 1,249,772.24
	RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

EFRAIN ELIAS H. OSTROZA PAPAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR

KETSEL MACARIO MALPARTIDA PINO
PRESIDENTE TITULAR

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR